DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA

EVALUACIÓN JURIDICA
PROCESO No. 037-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2025

FECHA: 25 de febrero de 2025

OBJETO: ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN OFTALMOLOGÍA, INCLUYENDO LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNOSTICAS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS OFTALMOLÓGICOS, CON EL FIN DE SATISFACER LAS NECESIDADES, EN ESTA ÁREA, DE TODO EL PERSONAL AFILIADO Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FF.MM. EN EL DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA.***

PRESUPUESTO: **CIENTO VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($128.000.000,00) incluido IVA y demás costos directos e indirectos, monto que se estima ajustado a las necesidades de la Entidad.**

NÚMERO PROPUESTAS PRESENTADAS: **DOS (02) PROPUESTAS**

De acuerdo con el CIERRE del proceso contractual No. 037-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2025, surtida a las 06:01 P.M., del 21 de febrero de 2025, se presentaron los siguientes oferentes:

ÍTEM	Presentación en SECOP II	OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA (*)
1	20/02/2025 2:55 P.M.	FOCA	$128.000.000,00
2	21/02/2025 1:59 P.M.	ULA S.A.	$128.000.000,00

Valor anotado en la plataforma del SECOP II.

DE ACUERDO CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA SE PROCEDE A EVALUAR LAS OFERTAS PRESENTADAS POR: **FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE – FOCA y CLÍNICA OFTALMOLÓGICA UNIDAD LASER DEL ATLÁNTICO S.A. ULA S.A.S.**

PROPONENTES EVALUADOS: FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE – FOCA y CLÍNICA OFTALMOLÓGICA UNIDAD LASER DEL ATLÁNTICO S.A. ULA S.A.S.

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035
SC2995- CO-SC2995-1

A. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

PROPONENTE EVALUADO: FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE - FOCA

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SUBSANAR	Aporto el documento en la plataforma SECOP II, sin embargo no lo termino de diligenciar.
2)	CAPACIDAD JURÍDICA	SI	Participa de manera individual como persona jurídica privada, sociedad comercial legalmente constituida y con plena capacidad jurídica, tal como se constató en el certificado de existencia y representación legal.
3)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SI	Aportado en SECOP II el Certificado suscrito por la Subsecretaria de Desarrollo Administrativo de la Secretaria de Salud Departamental del Atlántico, con número de oficio **C0013-2025,** el cual consta que de acuerdo con la Resolución No. 12953 de fecha cinco (05) de septiembre de 1986, emanada por lo que es hoy Ministerio de Salud y Protección Social, le fue reconocida personería jurídica a la entidad denominada **FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE,** identificada con el Nit. 800.112.725-4, y como Representante Legal al señor **LUIS JOSÉ ESCAF JARABA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 6.813.307 expedida en Sincelejo. Asi mismo, con la orden de inscripción según la Resolución No. 005493 del 04 de agosto de 1993. La certificación fue expedida el seis (6) de febrero de 2025.
4)	CONSTANCIA CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	SI	Aportada en el SECOP II, constancia respecto del cumplimiento hasta la fecha, suscrita por el Representante Legal de la empresa.
5)	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES VIGENTE (CONTRALORIA)	SI	Aporto la inexistencia de antecedentes fiscales del Oferente (persona jurídica) y del Representante Legal (persona natural), a través de la página web de la Contraloría General de la República.
6)	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes disciplinarios Oferente (persona jurídica) y del representante legal (persona natural), quien suscribe la Oferta (art.53 Ley 734 /2002), a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación.

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Vía 40 calle 58 Esquina – Conmutador 3692000 Ext. 16150
Barranquilla, Colombia
www.armada.mil.co – secretaria.dmbaq@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035
SC2995- CO-SC2995-1

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
7)	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	**SUBSANAR**	NO aporto la inexistencia de antecedentes judiciales del representante legal del Oferente (persona natural), a través de la página web de la Policía Nacional.
8)	COMPROMISO ANTICORRUPCION	SI	Aporto El Documento En La Plataforma Secop II.
9)	IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	Registrada En SECOP II La Cédula De Ciudadanía Del Representante Legal Del Oferente.
10)	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SI	Aporto El Documento En La Plataforma Secop II.
11)	INFORMACION SIIF	**SUBSANAR**	Aporto El Documento En La Plataforma Secop II, sin embargo no está diligenciado ni firmado.
12)	CERTIFICACION BANCARIA (ANEXO DEL FORMATO SIIF)	**SUBSANAR**	Aporto El Documento En La Plataforma Secop II, sin embargo tiene una vigencia superior a treinta (30) días.

B. CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **JURÍDICO** del oferente ***FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE - FOCA,*** se evidencia que éste se encuentra **PENDIENTE POR SUBSANAR LOS ÍTEMS 1, 7, 11 Y 12,** para que cumpla y continúe en el presente proceso de selección, Invitación Pública de Mínima Cuantía **No. 037-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2025.**

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Vía 40 calle 58 Esquina – Conmutador 3692000 Ext. 16150
Barranquilla, Colombia
www.armada.mil.co – secretaria.dmbaq@armada.mil.co

CERTIFICATE N°
LAT - 1035
SC2999- CO-SC2999-1

PROPONENTE EVALUADO: CLÍNICA OFTALMOLÓGICA UNIDAD LASER DEL ATLÁNTICO S.A. ULA S.A.S.

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	Aporto el documento en la plataforma SECOP II.
2)	CAPACIDAD JURÍDICA	SI	Participa de manera individual como persona jurídica privada, sociedad comercial legalmente constituida y con plena capacidad jurídica, tal como se constató en el certificado de existencia y representación legal.
3)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	Aportado en SECOP II el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido el 06/02/2025, por la Cámara de Comercio de Barranquilla. Razón Social: CLÍNICA OFTALMOLÓGICA UNIDAD LASER DEL ATLÁNTICO S.A. ULA S.A.S. Matrícula No: 88.817 Fecha de matrícula: 18 de junio de 1986 Último año renovado: 2024 Fecha de renovación de la matrícula: 26 de marzo de 2024 CAPACIDAD JURÍDICA: Objeto social: Acorde con el objeto del contrato. Actividad Principal: 8621 (Actividades de la práctica médica, sin internación). Representación legal: Maria Cristina Cardozo Gaitan Identificación: 51.881.228 Dirección De Notificación Judicial: CR 52 # 84 - 98 Municipio: Barranquilla Email De Notificación Judicial: contabilidad@unidadlaserdelatlantico.com Dirección Comercial: CR 52 # 84 - 98 Municipio: Barranquilla Email Comercial: contabilidad@unidadlaserdelatlantico.com
4)	CONSTANCIA CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	SI	Aportada en el SECOP II, constancia respecto del cumplimiento hasta la fecha, suscrita por el Representante Legal de la empresa y Revisor Fiscal.
5)	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES VIGENTE (CONTRALORÍA)	SI	Aporto la inexistencia de antecedentes fiscales del Oferente (persona jurídica) y del Representante Legal (persona natural), a través de la página web de la Contraloría General de la República.

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035
SC2995- CO-SC2995-1

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
6)	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes disciplinarios Oferente (persona jurídica) y del representante legal (persona natural), quien suscribe la Oferta (art.53 Ley 734 /2002), a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación.
7)	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	**SUBSANAR**	NO aporto la inexistencia de antecedentes judiciales del representante legal del Oferente (persona natural), a través de la página web de la Policía Nacional.
8)	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	Aporto El Documento En La Plataforma Secop II.
9)	IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	Registrada En SECOP II La Cédula De Ciudadanía Del Representante Legal Del Oferente.
10)	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	SI	Aporto El Documento En La Plataforma Secop II.
11)	INFORMACIÓN SIIF	SI	Aporto El Documento En La Plataforma Secop II.
12)	CERTIFICACIÓN BANCARIA (ANEXO DEL FORMATO SIIF)	SI	Aporto El Documento En La Plataforma Secop II.

B. CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **JURÍDICO** del oferente ***CLÍNICA OFTALMOLÓGICA UNIDAD LASER DEL ATLÁNTICO S.A. ULA S.A.S.,*** se evidencia que éste se encuentra **PENDIENTE POR SUBSANAR EL ÍTEM 7,** para que cumpla y continúe en el presente proceso de selección, Invitación Pública de Mínima Cuantía **No. 037-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2025.**

PD SERGIO FERNANDO DE LA ROSA VERGARA
EVALUADOR JURÍDICO

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Vía 40 calle 58 Esquina – Conmutador 3692000 Ext. 16150
Barranquilla, Colombia
www.armada.mil.co – secretaria.dmbaq@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035
SC2995- CO-SC2995-1